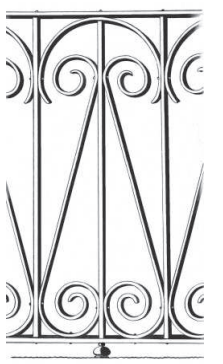


EL

MIRADERO



BOLETÍN DEL ATENEO CIENTÍFICO Y LITERARIO DE TOLEDO

«No sabes lo que he trabajado por que se establezca aquí un buen Ateneo, donde se den veladas y conferencias, y se lean bonitos versos, para que los jóvenes se vayan ilustrando. Pues no, señor (...) de Ateneo no les hables, porque se quedarán en ayunas». Benito Pérez Galdós, en **Ángel Guerra**.

AÑO VIII



Número 20



www.ateneodetoledo.org



Toledo ?? de diciembre de 2020



EDITORIAL

En estas horas menguadas, en que el desconcierto se ha adueñado de la hora circundante, sale de nuevo *El Miradero* a encontrarse con sus lectores, socios y amigos del Ateneo Científico y Literario de Toledo y su Provincia. Y lo hace serio y circunspecto porque pintan bastos, pero en ningún momento pesimista, porque ni lo bueno dura mucho ni se ha de eternizar lo negativo, como puntualiza don Quijote. Por tanto, este malvado y perseverante andancio ha de pasar, y como ya viene haciendo estragos durante la mayor de este año que agoniza, poco le ha de quedar.

En fin, estimados socios y amigos ateneístas, paciencia y a barajar, como también leemos en el *Quijote*. Ciertamente es que este azote ha desbaratado gran parte de las actividades organizadas para el segundo y tercer trimestre, entre ellas la celebración obligatoria de la Asamblea de Socios y la salida de *Alfonsí*, programadas para el mes de marzo, y la entrega del carnet de socio a quienes aún no lo hayan recogido, y la recogida de *Alfonsí*, núm. VI. También se ha llevado por delante la salida de *El Miradero* correspondiente al mes de junio para abrochar la clausura y la de *Alfonsí*, que habría de acompañarnos en septiembre para abrir el nuevo curso, acto para el que contábamos con la directora de la Escuela de Traductores de Toledo, doña María Teresa Santamaría. Todo quedó aplazado.

En cuanto a las publicaciones, seguimos el orden fijado, de modo que sale *El Miradero* para acompañarnos estas fiestas navideñas, más reservadas y, quizá por ello, más entrañables. Así pues, como la celebración anual de la Asamblea General de Socios es de obligado cumplimiento, aprovechamos su convocatoria para convertirla en acto de inauguración del curso 2020-2021, en el que entregaremos los diplomas de reconocimiento, tanto a cuantos han colaborado con reiteración y generosamente con el desarrollo de nuestras actividades como a quienes merecen un reconocimiento por su labor social; no obstante, prescindiremos de la lección inaugural para no extendernos en el acto, que será en el salón de actos del castillo de San Servando, el día 8 de noviembre, a partir de las 12 horas. Y convertimos la Asamblea en acto de inauguración porque con ello abrimos la justificación de los actos y actividades posteriores.

Así pues, sin entusiasmo pero sí con optimismo, *El Miradero* cumple una vez más con su carácter noticioso dando cuenta de las actividades programadas en lo que resta de este aciago año, de la bibliografía más actual toledana reseñada por el poeta y académico Santiago Sastre y, al tiempo, ofrece una breve pincelada de cada uno de distinguidos y reconocidos personajes y entidades con nuestro agradecimiento, que se completará en el acto de la asamblea y de inauguración. Y son los siguientes: La Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por el desarrollo de las plataformas *E-biblio* y *E-film* durante el primer periodo de confinamiento; la profesora doña Carmen Vaquero

Serrano, por su fructífera labor investigadora y por su reiterada colaboración en las actividades culturales del Ateneo; la Comunidad Franciscana del Monasterio de San Juan de los Reyes, por su constante y buen hacer social y por su colaboración con el Ateneo; al académico don Miguel F. Vozmediano por su esmerada labor investigadora y su reiterada colaboración en el desarrollo de nuestras actividades y a Don Fernando Cirujano por aceptar todas nuestras propuestas de colaboración como conferenciante. También hemos

distinguido al concesionario Automotor Toledo por su obra de mecenazgo con el Ateneo.

Dos comentarios históricos más contiene este número: sobre el Circo Romano firmado por nuestro secretario, el profesor Francisco Fernández Gamero, en el que invita a su recuperación; y el artículo de Ventura Leblic, académico y cofundador del Ateneo, sobre el complejo panorama religioso -iluminados, alumbrados, conversos- en el Toledo del siglo XVI, con que se completa la página que cierra la revista.

DE LAS ACTIVIDADES DEL ATENEO

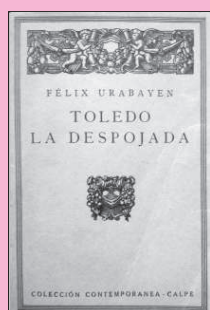
Muchas y variadas eran las actividades que habíamos programado para los dos últimos trimestres, de las que alguna hemos recuperado, otras se afirman nuevas y alguna se ha transformado en exposición. Bastantes de las programadas aguardan a que escampe el temporal para dar cuenta de ellas, aunque haya pasado el momento de su efeméride. Algunas de esas actividades se habían configurado en bloque, por ejemplo las programadas dentro del convenio con la Plaza de Toros de Toledo: una conferencia sobre Joselito el Gallo, con motivo del centenario de su muerte en Talavera; otra sobre Ignacio Sánchez Mejías al cumplirse también el centenario de su confirmación en Madrid: en esta ocasión, se comentaría el poema de García Lorca «Llanto por Ignacio Sánchez Mejías», y una tercera referente a «Tauromaquia y nobiliaria»; la Asamblea General de Socios estaba programada para celebrarla en el castillo de San Servando en el mes de marzo, momento en el que se podría recoger el *Alfonsí* correspondiente. Félix Urabayen iba a ser comentado al cumplirse en centenario de su novela *Toledo: Piedad*, la primera de la trilogía que dedica a Toledo, y la profesora Carmen Vaquero iba a hablar sobre «Marie Curie: una científica excepcional», actividad programada, como otras más, dentro del Ciclo Valores de una Vida. Y más conferencias y tertulias y una visita a la exposición sobre «La mujer en la Historia» en el Hospital de Tavera, organizada por el Archivo de la Nobleza, y un par de presentaciones de libros de autores toledanos. ¡Y no podíamos pasar por alto el centenario de «Luces de Bohemia» del gran don Ramón del Valle Inclán.

Es posible que recuperemos la conferencia sobre «La madre Jerónima de la Fuente», que impartiría D. Miguel Ángel Dionisio en el convento de Santa Isabel, de donde salió hace 450 años para fundar en Oceanía. A su paso por Sevilla, la pintó Velázquez, obra que se expone en el museo del Prado.

Doña Laura Valeriano y nuestro secretario nos iban a hablar de la «Fotografía estereoscópica en CLM.». Pérez Galdós iba a ser recordado con dos conferencias y un acto literario en la finca «La Alberquilla», cerca de la estación de ferrocarril. Habíamos programado también una conferencia sobre el recordado pintor toledano Romero Carrión y otras actividades, de las que se dará puntual cuenta en la Asamblea General de Socios.

El pistoletazo de salida de las actividades programadas para el otoño sería la lección inaugural que habría de pronunciar doña M. Teresa Santamaría sobre Alfonso X el Sabio que, a su vez, supondría el inicio del programa de actividades con que pensamos conmemorar el VIII nacimiento del más ilustre de los históricos personajes nacidos en Toledo...

De estas, decía, algunas se han transformado en exposición, por ejemplo, las programadas para conmemorar el centenario de la muerte de Pérez Galdós, exposición que montamos con la Universidad de CLM; otras han surgido como posible: presentación de un libro sobre la comarca de Torrijos, del abogado Juan Antonio Gutiérrez, y otro *-Más perro y menos psiquiatra*, del Dr. Darío Fernández Delgado en el convento de Santa Isabel. En fin, estaba prevista también que D. Francisco Fernández Gamero nos informara de los tesoros hallados en excavaciones regladas en el inmenso yacimiento arqueológico de la Vega Baja pertenecientes a las épocas romana, visigoda e islámica. Apunto, por último, la programación de otra exposición sobre Miguel Delibes para finales de noviembre en la Fábrica de Armas en colaboración con la Universidad de CLM. Y si las circunstancias lo permiten, no dejaremos pasar la efeméride becqueriana de los 150 años de la primera visita a Toledo de Gustavo Adolfo Bécquer a Toledo. Cerraremos el curso de las actividades con el acto de sabor navideño que desde hace años el Ateneo organiza con el histórico Gremio de Hortelanos, en el que nos ilustrará, una vez más, D. Juan Gómez Díaz, con una conferencia cuyo título aún está por decidir.



Faldón Literario

«Acudían puntualmente a la marquesina del Miradero, especie de terraza colgada en el pulmón mismo de la ciudad». F. Urabayen. *Toledo la despojada*.

EL CIRCO ROMANO DE TOLEDO

A los pies de la muralla de la ciudad, en el paraje denominado Vega Baja, se encuentran las ruinas de un edificio casi dos veces milenario. UN edificio maltratado por el tiempo y por los hombres, que han expoliado a conciencia sus sillares de granito.

Su hemiciclo se encuentra en uno de

Se ha excavado en múltiples ocasiones, completándose a finales del siglo XX y primeros años del XXI, pero aún queda un largo trecho para su puesta en valor y su apreciación por los toledanos.

Se construyó en la segunda mitad del siglo I de nuestra Era, entre los reinados

Covachuelas) y un acueducto que traía el agua desde el embalse de La Alcantarilla en Mazarambroz.

El uso del circo se prolongó hasta finales del siglo IV o principios del V, como demuestra el hallazgo de un marfil decorado con la historia de Hipólito, Fedra y Teseo, fechable a finales del siglo IV y que formaría parte de la silla de un magistrado.

El espacio, una vez abandonado el circo, se utilizó como cementerio en época islámica, la maqbara situada a las afueras de la ciudad, siguiéndola tradición romana; también se descubrieron unos hornos cerámicos de época islámica. Muchos toledanos han paseado, jugado, leído sentados en un banco a la sombra de sus frondosos árboles, plantados a iniciativa de D. Luis de Hoyos.

Pese a los intentos de recuperar todo el perímetro del circo romano, muchos toledanos aún no son conscientes del valor de esas venerables ruinas. Es uno de los circos más antiguos de Hispania y de mayor tamaño, solo algo inferior al de Emerita Augusta, pero mayor que el de otras ciudades romanas de Hispania.

El Patrimonio artístico de Toledo es tan rico que muchas veces ignoramos parte de él, ya sean ruinas antiguas, recoletas iglesias o los restos del pasado de la ciudad que han ido aflorando en las últimas décadas y, desgraciadamente, continúan siendo desconocidos por muchas personas.

Vega Baja podía ser un revulsivo cultural muy necesario en el Toledo



actual para colocar en el lugar que merece la ciudad y que en los últimos años ha ido perdiendo.

¡Qué gran oportunidad tiene la ciudad para rescatar del olvido de los siglos el suburbio de la Urbs Regia visigoda. UN yacimiento que, por su carácter hoy plenamente urbano, tiene la característica de excepcional en el panorama cultural no sólo español, sino europeo. Las basílicas conciliares de Santa Leocadia de Toledo, la Basílica pretoriense de los Apóstoles Pedro y Pablo. El palacio pretoriense de la guardia real visigoda, las necrópolis de la ciudad en épocas romana, visigoda, islámica... Espero que no quede todo en un sueño camino del olvido.

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ GAMERO



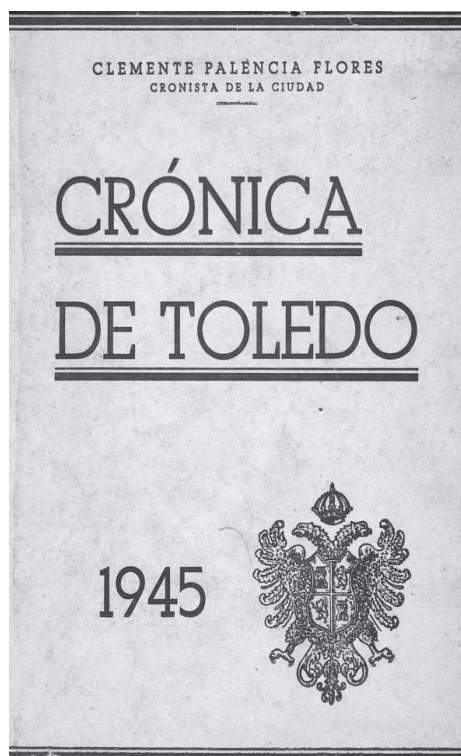
los extremos el edificio, junto a la actual Avenida de la Reconquista y sus lados mayores se prolongan, cruzando la Avenida de Carlos III, hasta mucho más allá, llegando hasta las proximidades de la Basílica del Cristo de la Vega, donde se encontrarían sus carceres o casillas de salida.

de Claudio y Vespasiano, dentro de un programa de ennoblecimiento arquitectónico de la ciudad al constituirse en municipio romano con sus instituciones y sus magistrados. Toletum se embelleció con el circo, un teatro (posiblemente bajo el colegio de carmelitas), un anfiteatro (en las

La Crónica de Toledo de don Clemente Palencia (1945-2020)

Una figura poco conocida en el ámbito de la reivindicación histórica de los municipios es el Cronista Oficial. Esta figura, de larga trayectoria histórica, no ha sido por desgracia puesta en valor todo lo que debería. Los Ayuntamientos podrían encontrar en él un gran apoyo en algunas materias que se escapan a la ordinaria gestión de los munícipes, y los habitantes de los distintos lugares donde sí los hay encontrarían interesantes focos de información sobre el pasado. Su labor no se circunscribe al pasado, sino que también cumplen estos Cronistas una labor de compiladores del presente que no debe caer en saco roto.

En la ciudad de Toledo, el último Cronista Oficial nombrado fue el conocido profesor don Clemente Palencia Flores. En este año 2020, se cumplen setenta y cinco años de su nombramiento, acordado en Pleno extraordinario del Ayuntamiento del día ocho de mayo de 1945 bajo la Alcaldía de Andrés Marín Martín. Con motivo de su nombramiento, y en palabras suyas, «*juzgué conveniente, de acuerdo con la Corporación Municipal, recoger en un volumen las noticias más destacadas de cada uno de los días del año*». Por este motivo, publicó la *Crónica de Toledo* del año 1945, primera crónica diaria publicada como tal sobre hechos y efemérides ocurridas en la ciudad, y testimonio de la labor del Cronista Oficial de compilación del presente vivido por él.



En la estructura de su obra ya adelantaría lo que después sería una de sus más *destacadas* aportaciones: las 2.157 efemérides publicadas en la sección «Toledo Ayer» de la edición toledana del diario YA desde el uno de diciembre de 1980 hasta el mismo día de su fallecimiento, el veinticuatro de abril de 1989, que fueron *reunidas, organizadas, clasificadas* por

índices cronológico y analítico y publicadas en conjunto por Gabriel Mora del Pozo.

La Crónica de Toledo recoge noticias telegráficas —algunas más que otras— de los hechos más importantes acaecidos cada día del año, ya sean religiosos, políticos, deportivos, sociales, culturales, académicos e incluso censales, como puede ejemplificar la noticia del

veintiuno de febrero, donde se recogen las variaciones poblacionales en 1944 con respecto a 1945. Al final de cada mes, don Clemente alterna notas de un número reducido de efemérides históricas ocurridas en dos o tres días de ese mes que termina, con la particularidad de que reseña la fuente del Archivo Municipal de Toledo de la que obtiene esa información.

El valor histórico de esta publicación reside en su condición de retrato noticioso y objetivo de la vida de nuestra ciudad en los años 40 del siglo pasado, que bien sirve como toma de pulso de la intrahistoria local de la época. Aunque la costumbre de hacer publicación de una Crónica anual se perdiese, esta es un magnífico objeto de estudio para los investigadores de la que puede extraerse una contextualización bastante aproximada del latir de Toledo. Y, además, nos envía un mensaje muy nítido setenta y cinco años después: conviene reivindicar y poner en valor la figura de los Cronistas Oficiales, ya que la función que cumplen es la que ha logrado que tengamos noticias sobre el pasado escritas más desde la realidad que desde la sistemática científica.

JOSÉ MARÍA SAN ROMÁN CUTANDA

ATENEOS CIENTÍFICO Y LITERARIO DE TOLEDO

Presidente:

Juan José Fernández Delgado

Vicepresidenta:

María del Pilar Conde Melguizo

Secretario:

Francisco Fernández Gamero

Tesorero:

Antonio Obeo Puebla

Vocales:

Ventura Leblic García

José M^a San Román Cutanda

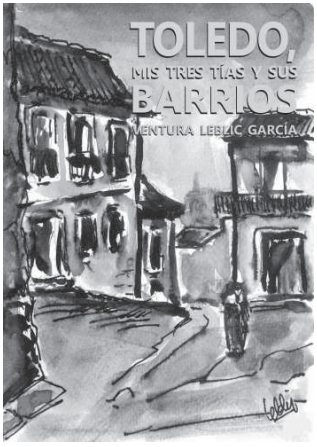
José M^a Hernández Andreu

Beatriz Cano González

M^a Dolores Sánchez Cabezedo

DE LIBROS

SANTIAGO SASTRE



V. Leblic, *Toledo, mis tres tías y sus barrios*, Cinco leguas, Toledo, 2020.

El autor vivió en distintas etapas de la niñez y la adolescencia con sus tías en el casco histórico de Toledo, en el entorno de la plaza del Seco y las calles de Nuncio Viejo y Rojas. Este es el relato de los recuerdos, vivencias y la historia (y la intrahistoria) de esas etapas. Un libro con un estilo ameno que refleja las peculiaridades de aquellos barrios, en el que abundan curiosos personajes y anécdotas.



J. Maroto, *De la inquietud (y tres poemas invitados)*, Ledoria, Toledo, 2020.

Se trata de un poemario en el que el poeta refleja sus vivencias durante el período del confinamiento (desde marzo de 2020) hasta junio, cuando terminó el Estado de alarma. Con su estilo peculiar (con claridad, poemas cortos y la plasmación de la cotidianidad) el poeta da cuenta de ese momento marcado por la pandemia del coronavirus. El poemario cuenta con un prólogo de Santiago Sastre.



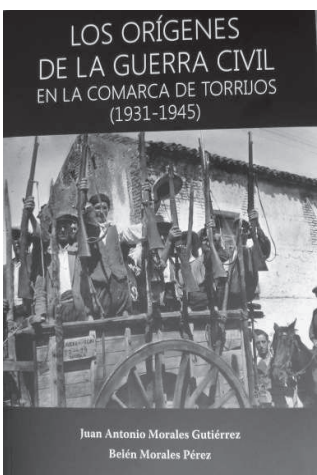
J. Pino, *Al trote fue creciendo la mañana*, Celya, Toledo, 2020.

Es un nuevo poemario de Jesús Pino que cuenta con cuatro partes. A destacar los poemas de la primera y de la tercera y cuarta parte, que tienen un tono autobiográfico, donde el poeta alude a su familia y al pasado, cuando estudiaba en Madrid la carrera de Ciencias Físicas. Es un poemario muy bien escrito, no exento de sorpresas y de ironía.



FERNÁNDEZ DELGADO, Darío: *Más perros, menos psiquiatría*. Madrid. Letrame, 2020

Se trata de un libro muy original en el que, a partir de su relación de amistad y lealtad con el hombre desde tiempos prehistóricos, el autor descubre sus extraordinarias cualidades a través de los cuadros de afamados pintores y, también, del cómic. El autor, doctor en medicina y psicólogo, llama también la atención sobre el exceso de protección que sus dueños ofrecen al animal.



MORALES GUTIÉRREZ, Juan Antonio y MORALES PÉREZ, Belén: *Los orígenes de la guerra civil en la comarca de Torrijos (1932-1945)*. Toledo, 2020.

Los autores, que ya han publicado varios libros sobre el tema de la guerra civil y sus inicios, indagan ahora en esos preámbulos de la guerra (1936-1939) en la comarca de Torrijos y las consecuencias del alzamiento militar el 18 de julio de 1936. Para ello, analizan el periodo republicano (1931-1936) de la manera más objetiva posible, pues evitan valoraciones personales y ofrecen al lector numerosos datos y citas procedentes de archivos y bibliotecas para que el lector mismo se forje su propia opinión de los hechos históricos acaecidos.



S. Sastre, *A cuerpo gentil*, Celya, Toledo, 2020.

Aparece un nuevo poemario de Santiago Sastre, caracterizado por ser de la línea clara, con muchas referencias a la filosofía y alusiones culturales, marcado por la ironía y el ingenio. El poemario cuenta con un prólogo de Antonio Hernández-Sonseca y con dibupoemas del autor. Es un poemario muy divertido, que consigue aficionar a la poesía a aquellos que no están acostumbrados a leer poesía, y que, además, es voluminoso, pues cuenta con más de doscientas páginas.



F. Navarro Ledesma, *Los nidos de antaño*, ed. de M. Martín, Ledoria, Toledo, 2020.

En la Biblioteca de Autores Toledanos de esta editorial aparece este nuevo volumen de textos literarios de este conocido autor toledano. En este libro aparecen cuentos quijotescos, diálogos de ultratumba, alegorías de animales, parábolas históricas, recreaciones del pasado, relatos costumbristas y regeneracionistas, semblanzas ficticias, cuentos sentimentales e historias del futuro. Esta obra pone de relieve el alto valor literario e intelectual de su obra. El libro cuenta con una documentada introducción del filólogo y traductor Mariano Martín.

san Telesforo
Desde 1806
Endulzando la Navidad desde 1806
OBRADOR DE MAZAPÁN ARTESANO
Cuesta del Alcázar, 1
Mercadito Plaza de España - R. Buenavista, 47
www.mazapantoleado.com

HERENCIAS CULTURALES TOLEDANAS

Alumbrados, iluminados y conversos en Toledo

Entre las corrientes espirituales españolas en el siglo XVI, se encuentran los alumbrados e iluministas, calificados por Bataillon como «la gran herejía del siglo (que) desborda singularmente a la de Lutero...» y que no es «sino la expresión revolucionaria de una tendencia general hacia la religión interior inspirada, tendencia que el catolicismo hace suya con muchísimo peligro».

En la *Historia de los Heterodoxos*, Menéndez Pelayo mezcla en el movimiento iluminista a los elementos más dispares, estrafalarios, disolutos y farsantes de la vida religiosa de la España del Siglo de Oro: monjas embaucadoras, curas solicitantes, beatas visionarias, falsos «místicos», etc... Define al iluminismo como una secta herética, apostillando que es un término «demasiado blando para semejante gavilla de facinerosos». Dos posturas encontradas que la historiografía moderna se postula con análisis menos críticos



respecto a estas tendencias espirituales, proponiendo hacer el proceso a la inversa, es decir, juzgando a los inquisidores, ya que sus condenas «son gravemente comprometedoras desde el punto de vista de una recta doctrina espiritual, cuando no objetivamente falsos». (Tellechea Idígoras).

Jiménez Duque dice que esta corriente iluminista en realidad «es un conglomerado de tendencias preciosas sinceramente espirituales y bienhechoras». Es cierto que en esta especie de cajón de sastre, entró de todo. La doctrina ortodoxa se alteró por un anhelo exagerado de encontrar a Dios mediante métodos a veces burdos, atribuidos a grupos o personas que protagonizaron episodios en torno a conventuales, clérigos o laicos, más o menos organizados de no muy larga vida, como los alumbrados anteriores al iluminismo, recordándonos a los de Llerena, Sevilla, Toledo o Lisboa que comenzaron a partir de los años 1512.

Antonio Márquez afirma que «sin el iluminismo no se explica ningún problema fundamental de la espiritualidad española del siglo XVI». Esta corriente se extiende por todas las capas sociales de Castilla, pasado por Carranza, Valdés, Cano... y el más humilde de los campesinos al servicio del Marqués de Villena o del Duque del Infantado, continuando por el fraile o monja visionaria, a quienes la

mística suponía un camino de perfección interior, pese al acoso inquisitorial, que llegó a prohibir libros doctrinales editados en castellano por ver en ellos causas de alumbramiento.

Una parte del iluminismo estuvo asociado al erasmismo, por lo que ciertas corrientes protestantes anduvieron rozando la ortodoxia católica que no niega las virtudes de la espiritualidad mística, sino que las vigila sin entender del todo el propio fenómeno, en donde también aparecen reformistas católicos del siglo XVI.

Algunos historiadores han hecho sinónimos los conceptos de alumbradismo e iluminismo, no siendo lo mismo las doctrinas de Llerena y las de Toledo o Guadalajara, como tampoco puede asociarse a San Ignacio o Fr. Luis de Granada con María Cazalla o Francisca Hernández y otros. Pero sí existe una mutua y sutil penetración de ideas que a veces hace difícil diferenciar lo ortodoxo de lo heterodoxo.

Varios conventos franciscanos de Guadalajara principalmente, a raíz de la reforma de Cisneros pusieron en práctica algunos métodos místicos llamados de recogimiento o «recogidos», cuya versión más radical preconizaba algo así como la unión pasiva con Dios, conocida como «dejamiento». Según Joseph Pérez, buscaban «un abandono sin control a la inspiración divina y una libre interpretación de los textos evangélicos», siendo conocidos por «alumbrados», que incluso rechazaban la autoridad de la Iglesia, su jerarquía, sus dogmas y algunos sacramentos y los santos. Igualmente se comportaban con los ejercicios de piedad exterior considerándolos «ataduras» que impedían la comunicación con Dios. Preferían la oración interior a la verbal, como lo hicieron los «quietistas», y creían en el contacto directo con Dios sin intermediarios, a través del Espíritu Santo, o mediante visiones o experiencias místicas.

Los franciscanos, en su Capítulo General de Toledo en 1524, ya habían advertido algunas desviaciones por alumbradismo entre los frailes que habían tomado parte en reuniones de «esta vía espiritual recién inventada y escandalosa», que practicaba el dejamiento y la iluminación interior.

El decreto de la Inquisición Toledo, también llamado el «Edicto de Toledo» del

23 de septiembre de 1525, trató de sistematizar las ideas de los alumbrados que califican de secta, a partir de las denuncias y condenas recibidas y aplicadas en este arzobispado. Lo inició el inquisidor general Alonso Manrique porque «en algunos lugares de este arzobispado entre muchas personas se decían, conferían y publicaban algunas palabras que parecían desviarse de nuestra santa fe católica y de la común observancia de los fieles cristianos... y se juntaban y hacían conventículos particulares, secreta y públicamente, y algunos se decían alumbrados, dejados o perfectos...». Para combatirlos se redactaron 48 proposiciones y sus correspondientes censuras que nacieron, principalmente, del proceso de Pedro Ruiz de Alcaraz y del grupo de Escalona, Guadalajara y Pastrana, donde se desarrollaron y predicaron las principales doctrinas y vivieron los teóricos de la espiritualidad iluminista. El Edicto de Toledo resume la doctrina de Alcaraz conforme lo entendieron los inquisidores. Trata, fundamentalmente, de descalificar a los que «por una poca lumbre que han recibido de Dios», les dan más crédito de lo que deben. Descalifican la teoría del dejamiento, puesto que abandonan la ascética de las virtudes, y llaman «principiantes» a los que siguen un camino de santidad habiendo «alcanzado la libertad de espíritu». Finalmente, los críticos arremeten contra la clave de la «fórmula ascética» de «no pensar en nada», que preconizan los místicos del dejamiento, comparándola, despectivamente, como el P. Osuna, con la ensoñación o con los «pasmados». En definitiva, lo que rechazan los inquisidores, es la oración mental como método, puesto que esta corriente iluminista no da importancia a los actos externos de culto y cuestionan algunos sacramentos y dogmas, por lo que se acercan a postulados luteranos. El Edicto incluye las llamadas desviaciones doctrinales de los líderes de este movimiento -Pedro Ruis de Alcaraz, P. Ortiz, Beteta, Isabel de la Cruz, Bivar, A. Palomero, Bedoya y María Cazalla-, gentes con un deseo de perfección humana basado en el amor, cuyo objetivo fundamental es «proporcionar una nueva vía o camino espiritual... de unión con Dios» (M. Andrés).

Entre las personas más sobresalientes del iluminismo castellano del siglo XVI, se encuentra María Cazalla, hermana del obispo franciscano Juan Cazalla. Pertenecieron a una familia de conversos por ambos progenitores, reconciliados con la inquisición. Descendían de Palma del Río y de Cazalla. Casó con Lope de Rueda (no el escritor) y vivieron en Guadalajara, donde tuvieron cinco hijos. Algunos Cazallas aparecen como los primeros protestantes de Valladolid en el siglo XVI. María tomó contacto en el convento franciscano de la Salceda, con Fr. Francisco Osuna, cuyos escritos sobre la vía de recogimiento fueron seguidos por Santa Teresa y muy apreciados por San Juan de Ávila. En este convento se originó la reforma castellana de los franciscanos, siendo favorecido por los duques de Pastrana. Está enclavado sobre el

monte Celia y sus laderas se levantaron 15 ermitas para retiro espiritual y vida contemplativa de sus moradores. Hoy está reducido a ruinas.

María Cazalla fue considerada como «cabeza, maestra, y dogmatizadora de los alumbrados». Tenida por exquisita predicadora y mujer de gran talento y capacidad de «arrastre». Siempre se confesó como cristiana fiel, que no dejó de trabajar y atender a sus hijos. Conocedora de la Biblia y muy crítica con los «ritos religiosos y actos externos de piedad, y valiente hasta aceptar el tormento en defensa de la verdad». Melquiades Andrés la considera «una de las grandes figuras femeninas de nuestra historia».

Junto a María Cazalla, en el grupo señalado por el Edicto de Toledo se encontraban otras personas de origen converso, entre ellas Pedro Ruiz de Alcaraz, padre del movimiento espiritual del que hablamos, e Isabel de la Cruz, que declaran sus orígenes hebreos ante el tribunal toledano, quien no aprecia ningún matiz judío en sus doctrinas, lo que desmonta el rumor general de que los alumbrados fueron en su origen todos conversos, aunque lo hubiera, muy a pesar del empeño de los inquisidores de buscar asociaciones inexistentes. Tampoco entre los alumbrados se aprecian propuestas que pudieran vincularse con la mística sufí islámica, ni existe paralelismo alguno entre ellos.

VENTURA LEBLIC GARCÍA

PROYECTOS ESCULTÓRICOS
PEQUEÑO Y GRAN FORMATO

Asunción
Caballero Parra

661 52 57 90

asun.arte

Asun Arte

blogasunarte.wordpress.com

EL MIRADERO

Boletín del Ateneo Científico y Literario de Toledo y su Provincia

REDACCIÓN: Ateneo Científico y Literario de Toledo

COORDINADORES: Juan José Fernández Delgado, Andrés López-Covarrubias Martín-Caro, Ventura Leblic García, José María San Román Cutanda.

DOMICILIO: Ronda de Buenavista, 29. TOLEDO

IMPRIME: Ediciones Toledo, S.L.
DEPÓSITO LEGAL: TO-197-2011

El Ateneo Científico y Literario de Toledo y su Provincia admite en su Revista **Alfonsí** publicidad contratada en portada y contraportada.